

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2023-MDP/OEC-1

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA (TRACTOR DE ORUGA DE 140-160 HP), PARA LA EJECUCION DE LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL EN APERTURA DE VIA DEL CAMINO VECINAL SM 889: EMP. SM 889 (ATAHUALPA)- EL EDEN-MONTERREY-BELLO HORIZONTE-SANAMBO-CRUC DE MARISOL CON NUEVO CHIMBOTE, PACHIZA, MARISCAL CACERES, SAN MARTIN

En el Distrito de Pachiza, siendo las 08:20 horas de fecha 26 de octubre del año 2023, en la Oficina de Logística, de la Municipalidad Distrital de Pachiza, el Órgano Encargado de las Contrataciones, designado mediante MEMORANDO N° 1045-2023-GM/MDP, de fecha 16 de octubre del 2023, quien es el encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2023-MDP/OEC-1**, cuyo objeto de la convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA (TRACTOR DE ORUGA DE 140-160 HP), PARA LA EJECUCION DE LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL EN APERTURA DE VIA DEL CAMINO VECINAL SM 889: EMP. SM 889 (ATAHUALPA)- EL EDEN-MONTERREY-BELLO HORIZONTE-SANAMBO-CRUC DE MARISOL CON NUEVO CHIMBOTE, PACHIZA, MARISCAL CACERES, SAN MARTIN.**

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION:

El quorum necesario que exige la normativa de Contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

OEC	Rolly Linarez Garcia	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Logística
		Suplente			

El propósito es realizar la evaluación de las propuestas presentadas a través del portal del SEACE referente al procedimiento de selección de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2023-MDP/OEC-1**, así mismo hace mención que se han inscrito y presentaron sus propuestas los siguientes postores:

- REGISTRO DE PARTICIPANTES:

El Órgano Encargado de las contrataciones - OEC, verifica el registro de participantes, a través de la plataforma del SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO – SEACE, teniéndose el listado de participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10460692780	CONTRERAS JULCA ELSEER	18/10/2023	Válido		18/10/2023	10460692780
2	Proveedor con RUC	10703931621	MARLO SALAZAR EMERSON LENNY	23/10/2023	Válido		23/10/2023	10703931621
3	Proveedor con RUC	20450269736	AUTOMOTRIZ DIESEL EL GATO SAC	23/10/2023	Válido		23/10/2023	20450269736
4	Proveedor con RUC	20523476379	INVERSIONES JEVALU E.J.R.L.	18/10/2023	Válido		18/10/2023	20523476379
5	Proveedor con RUC	20607488623	GENERAL TRANSPORT MAGU S.A.C.	18/10/2023	Válido		18/10/2023	20607488623

- PRESENTACION DE OFERTAS:

De acuerdo a la sección disposiciones comunes del proceso de selección de las Bases, **Capítulo I, Numeral 1.7.**, Presentación y apertura de ofertas, establece que: El participante presentará su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases.

El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible.

En la apertura electrónica de la oferta, el comité de selección, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detalladas en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

De acuerdo a lo publicado en el SEACE, de las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día 25 de octubre del 2023, se programó el acto de presentación de ofertas (electrónica), etapa en la cual se ha recepcionado las ofertas de los siguientes postores:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA (TRACTOR DE ORUGA DE 140-160 HP), PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL EN APERTURA DE VIA DEL CAMINO VECINAL SM 889. EMP. SM 889 (ATAHUALPA)- EL EDEN-MONTERREY-BELLO HORIZONTE-SANAMBO-CRUC DE MARISOL CON NUEVO CHIMBOTE, PACHIZA, MARISCAL CACERES, SAN MARTIN.			
10460692780	CONTRERAS JULCA ELSER	25/10/2023	09:37:21	Electronico
10703931621	MARLO SALAZAR EMERSON LENNY	25/10/2023	19:24:33	Electronico

- ADMISION DE OFERTAS:

Acto seguido el OEC, procedió a la apertura electrónica de las ofertas, verificando la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases, según el **capítulo II, inciso 2.2 y numeral 2.2.1.**, y **capítulo III**, del requerimiento, tal como se detalla a continuación en los siguientes recuadros:

<u>DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA</u>	ELSER CONTRERAS JULCA	EMERSON LENNY MARLO SALAZAR
a) Declaración Jurada de datos del postor (ANEXO N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE

e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO	ADMITIDA	ADMITIDA

CALIFICACION DE LAS OFERTAS:

Ante los resultados obtenidos, se determina que el único postor se encuentra apto para proceder con la ETAPA DE CALIFICACION DE OFERTAS, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado con el siguiente resultado:

N°	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION	
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONDICION
1	ELSER CONTRERAS JULCA	SI CUMPLE	CALIFICA
2	EMERSON LENNY MARLO SALAZAR	NO CUMPLE	CALIFICA

Nota: 1) En la factura Electrónica N° E001-10, la fecha de facturación esta consignada 08/02/2023, por el importe de S/. 10,000.00 a la empresa CORPORACION GAISA ORIENTE SELVA S.A.C., como se puede observar en la siguiente imagen:

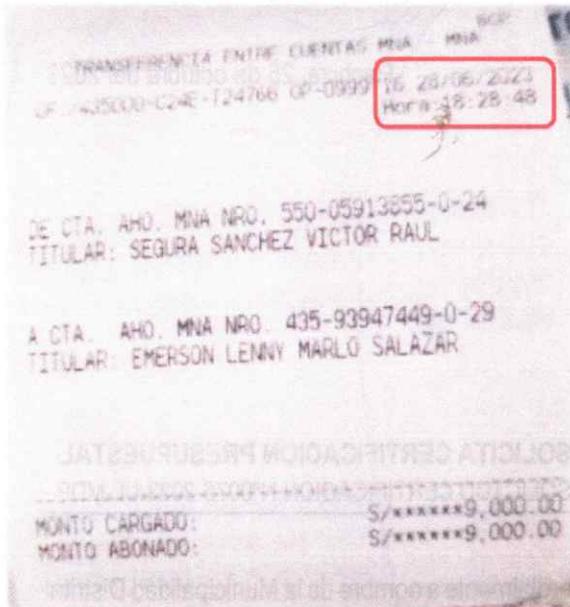
SERVICIOS Y RESPUESTOS EMERSON MARLO SALAZAR EMERSON LENNY ASC. LOS ALGARROBOS MZA. 12 LOTE. 01 A ESPALDAS DE SELVA PARAISO MOYOBAMBA - MOYOBAMBA - SAN MARTIN		FACTURA ELECTRONICA RUC: 10703931621 E001-10		
Fecha de Emisión:	08/02/2023	Forma de pago: Contado		
Señor(es):	CORPORACION GAISA ORIENTE			
RUC:	SELVA S.A.C. 20607238597			
Dirección del Cliente:	JR. ALFONSO UGARTE 1172 3 PISO SAN MARTIN-SAN MARTIN- TARAPOTO			
Tipo de Moneda:	SOLES			
Observación:				
Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
40.00	UNIDAD	POR SERVICIO DE ALQUILER DE TRACTOR DE ORUGA KOMATSU D65X	250.00	0.00
Valor de Venta de Operaciones Gratuitas:		S/ 0.00		
SON: DIEZ MIL Y 00/100 SOLES				
		Sub Total Ventas	S/ 10,000.00	
		Anticipo:	S/ 0.00	
		Descuentos:	S/ 0.00	
		Valor Venta	S/ 10,000.00	
		ISC:	S/ 0.00	
		IGV:	S/ 0.00	
		ICBPER:	S/ 0.00	
		Otros Cargos:	S/ 0.00	
		Otros Tributos:	S/ 0.00	
		Monto de redondeo:	S/ 0.00	
		Importe Total	S/ 10,000.00	
<i>Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.</i>				

Ahora en el comprobante de pago que adjuntan se puede apreciar la fecha de forma borrosa la fecha (01/02/2023), lo cual no hay coherencia con la fecha de emisión de la factura, como se puede observar en la siguiente imagen:

2) En la Factura Electrónica N° E001-19, la fecha de facturación esta consignada 22/08/2023, por el importe de S/. 9,000.00 a la empresa SEGURA SANCHEZ VICTOR RAUL., como se puede observar en la siguiente imagen:

SERVICIOS Y RESPUESTOS EMERSON MARLO SALAZAR EMERSON LENNY ASC. LOS ALGARROBOS MZA. 12 LOTE. 01 A ESPALDAS DE SELVA PARAISO MOYOBAMBA - MOYOBAMBA - SAN MARTIN		FACTURA ELECTRONICA RUC: 10703931621 E001-19		
Fecha de Emisión	22/08/2023	Forma de pago: Contado		
Señor(es)	SEGURA SANCHEZ VICTOR RAUL			
RUC	16427930659			
Dirección del Cliente	AV. ALMIRANTE GRAU S/N C-02 FRENTE AL HOSPITAL MINSA SAN MARTIN-MOYOBAMBA- MOYOBAMBA			
Tipo de Moneda	SOLES			
Observación				
Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	ALQUILER DE EXCAVADORA CASE CX241B	9000.00	0.00
Valor de Venta de Operaciones Gratuitas: S/ 0.00		Sub Total Ventas: S/ 9,000.00 Anticipo: S/ 0.00 Descuentos: S/ 0.00 Valor Venta: S/ 9,000.00 ISC: S/ 0.00 IGV: S/ 0.00 ICBPER: S/ 0.00 Otros Cargos: S/ 0.00 Otros Tributos: S/ 0.00 Monto de redondeo: S/ 0.00 Importe Total: S/ 9,000.00		
SON: NUEVE MIL Y 00/100 SOLES				
Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.				

Ahora en el comprobante de pago que adjuntan se puede apreciar la fecha de forma borrosa la fecha (28/06/2023), lo cual no hay coherencia con la fecha de emisión de la factura, como se puede observar en la siguiente imagen:



SERVICIOS Y REPUESTOS *EMERSON

 Emerson Lenny Marlo Salazar
 RUC: 10703931621

Según lo antes descrito, se puede apreciar y queda demostrado que no existe coherencia entre las fechas de emisión de las facturas y las fechas de los comprobantes de pago, además que en el comprobante de pago no se visualiza bien (sale un poco borroso), por lo tanto, no se puede considerar como válida la experiencia presentada por el postor Emerson Lenny Marlo Salazar.

FACTORES DE EVALUACION

- **EVALUACION TECNICA:**

Acto seguido el comité de selección, señala que el presente procedimiento la oferta de los postores que han cumplido con presentar toda la documentación de la presentación obligatoria y cumple con lo establecido en las Bases, por lo que su oferta queda ADMITIDA y pasa a la etapa de evaluación de ofertas.

- **EVALUACION ECONOMICA:**

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	POSTOR
A. PRECIO		ELSER CONTRERAS JULCA

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	POSTOR
Evaluación: Se evaluará considerando la oferta económica del postor. Acreditación: Se acreditará mediante el registro del monto de la oferta en el SEACE o documento que contiene la oferta económica (Anexo N° 6), según corresponda.	La evaluación consistirá en asignar un puntaje de cien (100) puntos a la oferta de precio más bajo y otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ Donde: I = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	PRECIO DE LA OFERTA: S/. 101,486.00 100 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL		100

Según lo establecido en el numeral 2.3. Del Capítulo II, de las Bases de Administrativas, quedando la evaluación de la siguiente manera:

N°	POSTOR	PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS	ORDEN DE PRELACION
01	ELSER CONTRERAS JULCA	100 PUNTOS	I

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Que, de acuerdo a la calificación y evaluación de las ofertas y en aplicación a lo preceptuado en el Artículo 76° del reglamento, el OEC determina lo siguiente:

ACUERDO N° 01: Otorgar la Buena Pro al postor, **ELSER CONTRERAS JULCA**, con RUC N° **10460682780**, ganador del procedimiento de selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2023-MDP/OEC – 1, cuyo objeto es la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA (TRACTOR DE ORUGA DE 140-160 HP), PARA LA EJECUCION DE LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITO PEATONAL INTERURBANO O RURAL EN APERTURA DE VIA DEL CAMINO VECINAL SM 889: EMP. SM 889 (ATAHUALPA)- EL EDEN-MONTERREY-BELLO HORIZONTE-SANAMBO-CRUC DE MARISOL CON NUEVO CHIMBOTE, PACHIZA, MARISCAL CACERES, SAN MARTIN.**, por el monto total de S/. 101,486.00 (Ciento Un Mil Cuatrocientos Ochenta y Seis con 00/100), el monto no incluye el Impuesto General a las Ventas.

ACUERDO N° 02: Encargar de realizar las coordinaciones necesarias con la Unidad de logística, para que una vez firmada la presente acta, estas sean publicadas en el SEACE, conforme a lo establecido en la Ley y su Reglamento.

Siendo las 10:20 horas del día 26 de octubre del 2023, y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluido la sesión, firmándose la presente acta en señal de aceptación y conformidad.

Rolly Linarez Garcia
 ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES